

# SOCIEDADES DE FRONTERA EN EL ALTO PARANÁ. LA OBRA DE FÉLIX DE AZARA Y SU PAPEL COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN COLONIAL

**TERESA CAÑEDO-ARGÜELLES FÁBREGA**

## **INTRODUCCIÓN**

La región sub-tropical ha servido de marco para el avance que los estudios sobre ecología cultural han experimentado en las últimas décadas<sup>1</sup>. Son muchas las teorías que actualmente intentan explicar la interrelación que debe darse entre el medio ambiente, las sociedades que en él habitan y el aprovechamiento de los recursos autóctonos. Pionero en estos afanes fue el aragonés Félix de Azara. Formado en los principios fisiócratas de las Sociedades Económicas de Amigos del País<sup>2</sup> este científico «ilustrado» se adelantó a su tiempo considerando la necesidad de conocer y tener en cuenta las características de los ecosistemas para llevar a cabo una correcta política poblacional y una adecuada explotación de los recursos, sin comprometer con ello las condiciones del medio y la supervivencia cultural de las sociedades implicadas.

El 1 de Octubre de 1777 España y Portugal firmaban un Tratado Preliminar de Límites entre sus respectivas posesiones en América y

---

1. Entre las más recientes aportaciones dentro de este campo destacamos las de Leslie A. White, Julian Steward, Betty J. Meggers, Clifford Evans, Robert L. Carneiro, Donald W. Lathrap, Daniel R. Gross, Anna C. Roosevelt, Eric B. Ross y Marvin Harris. Carlos JUNQUERA RUBIO, en su obra: *Indios y Supervivencia en et Amazonas* (Salamanca, 1995), ofrece una excelente síntesis para conocer el actual estado de la cuestión.

2. Félix de Azara nació el 18 de Mayo de 1742 en Barbuñales (Huesca). Estudió Legislación y Filosofía en la Universidad de Huesca y Matemáticas en la Real Academia de Barcelona. En 1765 ingresó en el Cuerpo de Ingenieros Militares siendo nombrado, dos años más tarde ingeniero delineador de plazas y fortalezas militares. En 1776 entró a formar parte de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

Asia, —el Tratado de San Ildefonso —, para lo que se hizo necesario el envío de una comisión encargada de recorrer y estudiar los espacios en litigio con el fin de proceder a la demarcación definitiva de las fronteras hispano-lusas. Félix de Azara fue invitado a participar en esta comisión junto con el capitán de navío Jose Varela y Ulloa y los tenientes de navío Diego de Alvear y Juan Francisco de Aguirre. Desde su condición de «ingeniero delineador de plazas militares y fronteras» Azara recibió el encargo de dirigir la tercera de cinco partidas, siendo su objetivo la delimitación del tramo fronterizo que discurría «río Paraguay arriba, desde la boca del río que tuviese su principal cabecera más inmediata a la del Igurey, hasta el Jaurú»<sup>4</sup>. Pero su misión no consistió sólo en delimitar fronteras, sino también en afianzarlas mediante la propuesta de un plan de poblamiento y de una adecuada explotación y comercialización de los recursos ganaderos. Pues a la administración española le preocupaba que

«día y noche se avanzan los establecimientos portugueses sin respetar fe ni tratados, y si no la poblamos /la frontera/ habrán antes de cuatro años cortado nuestras misiones, apoderándose de ellas como ya han hecho de su comercio, y en parte del de Corrientes, Paraguay y Santa Fé»<sup>5</sup>.

Con este motivo (o más bien con esta «excusa») Félix de Azara pasó veinte años de su vida (desde 1780 a 1801) recorriendo la que fuera antigua gobernación del Paraguay, y poniendo así a prueba su verdadera vocación de naturalista y antropólogo. Esta vasta región abarcaba Paraguay así como las actuales provincias argentinas de Misiones, Corrientes y el Chaco, zonas fronterizas y marginales dentro del contexto colonial pero que cobraban significación con la reorganización borbónica, tanto por su posición estratégica en la frontera con Brasil como por sus riquezas ganaderas cada vez más cotizadas en el mercado internacional. Tardanzas y desencuentros entre los comisionarios de ambos países dilataron la estancia de Azara en la región, circunstancia que aprovechó para emprender de motu propio expediciones y viajes a lo largo y ancho de aquellas provincias.

«Pensé sacar —decía— el mejor partido posible de] largo tiempo que me iban a proporcionar estos retardos. Como esperaba que los virreyes no me darían permiso ni ayuda, ante el temor de que yo abusara de

3. Este tratado se basaba en las premisas del Tratado de Madrid de 1750, y debía ocuparse de la demarcación de las posesiones españolas y portuguesas «desde el mar, un poco más allá del Río de la Plata, hasta por bajo de la confluencia de los ríos Guaporé y Mamoré desde donde se forma el de la Madera, que vierte en el Marañón» (F. de AZARA: *Viajes por la América Meridional*, Madrid, 1969, pág.43).

4. F. de AZARA: «Memoria sobre el Tratado de Límites», en: *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801, demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay y a últimos del siglo XVIII, e informes sobre varios particulares de la América colonial española*, Madrid, 1847, pág. 31.

5. Idem., *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata (1801)*, publicadas por Agustín de Azara, Madrid, 1847.

su condescendencia, con perjuicio de mi obligación principal que consistía en la fijación de límites, resolví cargar solo con la empresa y los gastos que ocasionara y viajar sin darles cuenta, pero sin perder un instante de vista el objeto de que estaba encargado. En consecuencia, hice un gran número de largos viajes por todas partes de la provincia del Paraguay, y llegué hasta las mismas misiones o puebl[os] de los jesuitas y hasta la vasta jurisdicción de la ciudad de Corrientes»<sup>6</sup>

Sus observaciones, interpretadas con la precisión de un científico y con la agudeza e intuición de un fisiócrata convencido, le permitieron recoger interesantísimos apuntes etnográficos y sobre la realidad medioambiental. Y no por simple curiosidad, sino con el ánimo de poner aquellos conocimientos al servicio de una adecuada política de poblamiento y dominio territorial considerando la necesidad de armonizar culturas y medio ambiente con los intereses estratégicos y económicos de la administración borbónica.<sup>7</sup>

Félix de Azara fue muy consciente del reto que su programa de poblamiento significaba y de la importancia de partir del profundo conocimiento de la realidad cultural y medioambiental para poder aplicarlo con éxito. Esta empresa supuso, como él mismo decía, no solamente

«el haber viajado por todos los campos y parroquias y frontera del sur del citado Río /de la Plata/, y por gran parte de las campañas y por la frontera de Brasil»<sup>8</sup>

sino convertir tales observaciones, conocimientos y conclusiones en la primera planificación científica del sistema colonial español.

## MEDIOAMBIENTE Y CULTURAS

Hasta el año 1617 (fecha en que la gobernación del Paraguay quedó dividida en sendas gobernaciones del Paraguay al norte y Río de la Plata

6. Idem., *Viajes por la América Meridional*, reedición de Espasa Calpe, Madrid, 1969, pág. 43.

7. Entre las obras de Félix de Azara destacamos las siguientes: *Voyages dans l'Amérique Méridionale*, 4 vols. París, 1809; *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata*, publicada por Pedro de Angelis en Buenos Aires, 1836-37, y en la que se incluyen los siguientes informes y diarios de viaje de Azara: «Correspondencia oficial e inédita sobre la demarcación de límites entre el Paraguay y Brasil», doc. 27, T.III; «Informe de Don Félix de Azara sobre varios proyectos de colonización del Chaco», doc. 32, T.IV; «Diario de un reconocimiento de los guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla», doc. 56, T. VI; *Viajes inéditos de Félix de Azara desde Santa Fe a la Asunción al interior del Paraguay y a los puebl[os] de Misiones*, Buenos Aires, 1873; *Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y misiones guaraníes*, Montevideo, 1904; *Essais sur l'histoire naturelle des quadrupèdes de la province de Paraguay*, 2 vols., París, 1801, y otras que se irán citando a lo largo del texto. Una reciente recopilación sintética de la obra de Azara ha sido publicada por ICONA bajo el título: *Escritos Fronterizos*, Madrid, 1994.

8. F. de AZARA: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata (1801)*, op.cit.

al sur) la región del Paraguay estaba formada por una gran llanura subtropical que se extendía desde las estribaciones andinas hasta muy cerca de las costas atlánticas en Brasil, y desde el litoral del Amazonas hasta las pampas. Este espacio incluía distintas regiones naturales como son el Chaco, la Amazonía o la Mesopotamia (situada entre los ríos Paraná y Uruguay), zonas antiguamente pobladas por tribus de diferente origen racial y cultural y cuyo rasgo común era su tendencia a los desplazamientos en su doble versión de nomadismo e itinerancia. La humedad del entorno propiciaba el desarrollo de una profusa vegetación y hacía que en algunas áreas el suelo se hallara salpicado de lagunas, bañados y esteros que se desparrraman sobre una superficie arenosa poco apta para el drenaje<sup>9</sup>. Resultado de ello ha sido la formación de multitud de cauces fluviales alimentados por las lluvias torrenciales que se precipitan de forma estacional y que provocan erosiones y un excesivo lavado de las sustancias orgánicas, contribuyendo así a empobrecer la composición cualitativa de los suelos.

Aun así, y a pesar de los devastadores efectos de las crecidas en la productividad agrícola, las arterias fluviales se constituían, a la llegada de los españoles, en principales focos de atracción demográfica por la cantidad de proteínas que proporcionaban a partir de los recursos ictícolas<sup>10</sup>. Las zonas fluviales eran, por tanto, las más apetecibles y también las más conflictivas. Pues, aunque en las regiones subtropicales los ríos son más abundantes que en otras áreas geográficas de la superficie terrestre, las zonas fluviales representan aquí tan solo el 10% de los espacios disponibles y por eso su ocupación se constituyó en uno de los principales factores responsables de la guerra. Esto hace pensar que las zonas fluviales estaban ocupadas por los grupos más poderosos mientras que en las zonas inter-fluviales, más abundantes y mucho más pobres, vivían los peor equipados.

Teniendo en cuenta la distribución demográfica que el mapa lingüístico presenta en el momento del contacto, parece evidente que la hegemonía cultural en la región la detentaban los guaraníes, a quienes vemos distribuidos a lo largo de las principales cuencas fluviales (no en vano la palabra guaraní significa «guerrero»). En cambio los espacios inter-fluviales, en especial la zona occidental más seca del Chaco, estaban ocupados por los conocidos comunmente como guaycurúes o chaqueños. Indios nómadas que practicaban una economía expoliativa y que se disputaban de continuo sus espacios de dominio con los anteriores.

---

9. Esta superficie arenosa y su inadaptación al nuevo régimen pluvi<sup>9</sup>l se debe, según J.F. FELQUER<sup>9</sup> a la aridez climática que esta región experimentó en una época geológica anterior (*Geomorfología de la Mesopotamia*, Paraná, 1947, pág. 5).

10. J. STEWARD: *Handbook of South American Indians*, vol. 4, pp. 1-41, 1948; y L.C. FARON: *Nativos Peoples of South America*, New York, 1959.

Llama la atención el hecho de que, paradójicamente, estos indios nómaditas, peor equipados para rivalizar por el acceso a los espacios privilegiados, fueran los más pertinaces en la resistencia contra los españoles y considerados por estos como «las naciones más soberbias y dañosas»<sup>11</sup>. La naturaleza cenagosa del suelo y la abigarrada vegetación infectada de animales ponzoñosos hicieron del Chaco, y más concretamente del paraje conocido como «valle calchaquí», un área de refugio inexpugnable en donde las naciones guaycurúes se atrincheraron durante todo el período colonial «contribuyendo esta impunidad a aumentar su insolencia» — como decía el P.Techo<sup>12</sup>— y a dificultar en última instancia, la expansión de la frontera agropecuaria de los colonizadores.

Los guaraníes practicaban la horticultura en las riveras fluviales mediante el sistema de roza o milpa, pero la pobreza de los suelos y la escasez de proteínas de tipo faunístico obligaba a mantener muy bajos los niveles de densidad demográfica<sup>13</sup> y a llevar a cabo continuas migraciones en busca de nuevos espacios fluviales aun no afectados por el agotamiento. Estos desplazamientos, practicados con un intervalo máximo de quince años (que es el tiempo en que este tipo de suelos mantienen su índice óptimo de fertilidad) explican la continua itinerancia de los guaraníes y su endémica belicosidad inter-étnica e incluso inter-tribal. Esta aparente influencia que los factores medioambientales ejercieron en la organización demográfica de las sociedades que vivieron en los bosques subtropicales, ha llevado a muchos estudiosos y científicos a plantearse una posible relación de determinismo entre tales factores medioambientales y el ritmo de desarrollo de las culturas que habitan en este entorno. Así, la pobreza de los suelos no sólo explicaría la baja densidad demográfica y la itinerancia, sino también la ausencia de formas de organización superiores a la aldea autónoma y la dificultad en alcanzar formulas políticas de carácter estatal.

No hay razones para suponer que las sociedades amazónicas estuvieran peor dotadas culturalmente, por ejemplo, que las andinas, y hay que descartar por tanto la presencia de obstáculos esenciales para alcanzar cotas de desarrollo semejantes a las incaicas. De hecho hay indicios fiables para situar el invento de la agricultura y la formación de las sociedades estratificadas precisamente en la zona fluvial amazónica<sup>14</sup>. La ecología

11. *Memorias* del procurador de Buenos Aires Manuel de Frías al Rey, en: LEVILLIER, R.: *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los reyes de España. 1588-1700*, Buenos Aires, 1915, vol. I, pág. 365.

12. TECHO, N. del: *Historia de la Provincia del Paraguay y de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1897.

13. Este sistema de cultivo es incapaz de alimentar a más de quince habitantes por Km. cuadrado (GOROU P. y L. PAPY: *Compendio de Geografía General*, Madrid, 1967).

14. D. W. LATHRAP: «The antiquity and importance of long distance trade relationship in the Moist Tropics of Pre-columbian South America», en: *World Archeology*, vol. II, pp.170-186, 1973.

cultural tendría en ese caso que explicar por qué razón estos grupos fluviales no practicaron el laboreo y la agrimensura con objeto de evitar el agotamiento de los suelos y la itinerancia agrícola y por qué, a partir de ahí, no se configuraron políticamente en Estados.

Lo que creemos es que la ausencia de ciertas restricciones naturales — concretamente el agua— impidieron aquí el desarrollo de un ecosistema regulador que condujera a la solidaridad orgánica de las sociedades, propiciando la mancomunidad de acciones en torno, por ejemplo, a la construcción de infraestructuras de riego y almacenamiento de agua, obras que hubieran obligado a la población a perpetuarse en las inmediaciones de estas vitales fuentes de suministro haciendo que, al mismo tiempo, se aplicaran sistemas de fertilización para intensificar la agricultura y fuera posible, en última instancia, aumentar la densidad demográfica, la cooperación social, la civilización y el Estado <sup>15</sup>. Podríamos entonces considerar que la abundancia de agua supuso en este sentido un grave hándicap para el desarrollo. El retraso de los bosques sub-tropicales en la formación de importantes concentraciones humanas con un gobierno unificado y central puede también encontrar una explicación ambiental en los altos índices de humedad que se registran en la región. Pues la humedad, en consonancia con las elevadísimas temperaturas del área, hubiera dificultado la conservación de excedentes alimenticios y su acumulación con vistas a la posterior distribución entre sectores dedicados al desempeño de funciones no productivas, retrasando así la formación de una sociedad compleja con instituciones de gobierno centralizado <sup>16</sup>.

Pero todos estos factores medio-ambientales no solamente influyeron en las condiciones demográficas (baja densidad poblacional y dispersión) y socio-políticas (falta de estratificación social y de gobierno centralizado), sino que tuvieron también incidencia en la forma de conceptualizar los indios su propio territorio. Los sistemáticos desplazamientos (en la versión guaycurú de nomadismo expoliativo o en la versión guaraní de itinerancia agrícola) impidieron establecer una intensa relación telúrica entre el hombre y la tierra como fuente de recursos. El concepto de territorialidad implicaba en este caso capacidad de conquista y simbolizaba el poder de unas tribus sobre otras a las que era necesario «absorber» o «taquízar» como parte del proceso expansivo <sup>17</sup>. Por tanto el cultivo de un

---

15. T. CAÑEDO-ARGÜELLES: «Principios de ecología cultural en la configuración de un territorio de frontera. La Mesopotamia argentina en el siglo XVII», en: *Estudios Iberoamericanos*, PUCRS, V. XVII, N.2, pp. 73-91, Porto Alegre, Diciembre, 1991.

16. T. CAÑEDO-ARGÜELLES: *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII*, CSIC, Madrid, 1988, pág. 35.

17. Este aspecto lo hemos tratado en un trabajo presentado en la anterior edición de estas *Jornadas americanistas* bajo el título: «La alimentación guaraní y sus dimensiones simbólicas». *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de América*, Asociación Española de Americanistas, Vitoria, M<sup>o</sup>yo, 1994 (en prensa).

pedazo de tierra no entrañaba —por su propia transitoriedad— posesión en el estricto sentido de pertenencia.

### EL ECOSISTEMA GANADERO

La introducción de la ganadería por los españoles supuso la creación de un nuevo ecosistema en la región y la revalorización de espacios hasta entonces despreciados por las sociedades autóctonas: nos referimos a los pastizales de las zonas interfluviales. El ganado probó allí su excelente adaptación a un medio especialmente ápto para el crecimiento de pastos naturales y alcanzó en muy pocos años una gran proliferación en estado de libertad. La carne de vacuno entró en estas zonas en abierta competencia con los recursos ictícolas para la provisión de proteínas, y eso hizo que las zonas fluviales dejaran de actuar como exclusivos polos de atracción demográfica.

De hecho la ganadería se constituyó en el principal acicate de expansión colonial en toda la región del Paraguay y Río de la Plata. Los pastizales de las zonas interfluviales proporcionaron carne de vacuno en abundancia lo que provocó una inmediata transformación del mapa de distribución poblacional abriendo al hombre un amplio abanico de posibilidades y permitiéndole reproducir la dispersión alcanzada en el territorio por el propio ganado cimarrón.

Hacia el primer tercio del siglo XVII el ganado vacuno había ya comenzado a transformar el mapa demográfico de los espacios rurales dentro de estas provincias, aun cuando su verdadera explotación no se iniciara hasta después de 1622 que es cuando los cueros se incorporaron al mercado exterior. El ganado introducido en Paraguay por las expediciones fundadoras del XVI, se exportó desde Asunción a las demás provincias de la gobernación (Corrientes, Santa Fé y Buenos Aires) alcanzando en estado de libertad una intensa proliferación. Ello hizo que tanto los pobladores españoles como los indios hicieran de la captura del ganado cimarrón el principal rubro de sus actividades económicas. La práctica de vaquerías para controlar el ganado disperso dio el tono a la sociedad colonial y prefiguró el surgimiento de una cultura característica vertebrada en torno a la figura del «vagabundo» y del «gaucho». A partir de 1630 las matanzas indiscriminadas para consumo inmediato cedieron en favor de prácticas ganaderas orientadas al desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas de crianza que conllevaron la individualización de la propiedad ganadera con la implementación de sistemas de yerra y marcado. Las cantoneras naturales o «rincones» (aprovechando generalmente la confluencia de dos arroyos) fueron el precedente de las estancias que generaron en torno suyo el surgimiento de núcleos poblacionales diseminados a

lo largo y ancho del hinterland, verdaderos polos de atracción para la población indígena y «vagabunda».

### LA POLÍTICA DE «REDUCCIONES»

Si bien el ecosistema ganadero armonizaba con las formulas habitacionales de dispersión y movilidad propias de las culturas autóctonas de la región, no así sucedió con los procedimientos de concentración y sedentarización poblacional practicados en el marco de las reducciones indígenas.

Esta tendencia a la dispersión y a la movilidad y la consiguiente ausencia de arraigo telúrico que presentan las sociedades de los bosques subtropicales, explica la relativa facilidad con que cien mil guaraníes, una vez desestabilizado su aparato político de cohesión tribal, se avinieron a la mudanza territorial impuesta por los españoles desde sus aldeas de origen. La política de reducciones implantada en la gobernación del Paraguay por Hernandarias en el siglo XVI, había supuesto el confinamiento de los indios en demarcaciones estables cuyas formulas habitacionales y económicas se contradecían con sus inveterados hábitos de nomadismo e itinerancia. De ahí su fracaso. El éxito de los Jesuitas en la empresa reduccional fue tan solo aparente y debido en gran parte a los riesgos que atenazaban al indio tras la consolidación del dominio español. El régimen de encomiendas (que los Jesuitas rechazaron en sus reducciones) así como la inminencia del peligro bandeirante desde Brasil, llevaron a los guaraníes a aceptar de mala gana un régimen de poblamiento que les protegía, aún cuando asfixiara sus principios más elementales de «supervivencia ambiental»<sup>18</sup>. La aculturación se dio sobre todo en términos económicos siendo así que mientras sus antiguos hábitos de horticultura encontraron en el modelo reduccional una formula encorsetada de reproducirse, la ganadería, con la utilización del caballo para realizar a placer las correrías y capturas de ganado cimarron, dio rienda suelta a su acendrada ambición de movilidad<sup>19</sup>. En cambio, las reducciones guaycurúes dirigidas por los franciscanos (San Francisco, Santa Lucía, Santiago Sánchez, Candelaria de Ohoma, Santa Ana de los Guácaras y tantas otras),

18. Este concepto económico de «supervivencia ambiental» tiene connotaciones ontológicas profundamente arraigadas en la cosmovisión guaraní y en su ancestral tendencia a desplazarse en busca de nuevas tierras para el cultivo y, al mismo tiempo, en busca de espacios sagrados ligados al «más allá» donde los guaraníes habían de encontrar, en un incesante peregrinar, la «tierra sin mal» o *candire*.

19. Esto trajo a los Jesuitas no pocos quebraderos de cabeza debido a que sus neófitos no respetaban en sus correrías los linderos de sus espacios jurisdiccionales, lo que suscitaba el surgimiento de continuos pleitos con los cabildos limítrofes como fue el de la ciudad de Corrientes (*Cotección de obras y documentos relativos a la Historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, reunidos por Pedro de Angelis. Buenos Aires, 1836).



sin capacidad reinterpretativa por falta de un modelo productivo medianamente estable en su cultura, sufrirían un estrepitoso fracaso plasmado en la destrucción y abandono de las aldeas y en el retorno definitivo a sus inexpugnables refugios de los valles calchaquíes en el Chaco, después —eso sí— de adoptar el caballo como medio de locomoción y como instrumento bélico y de captura de ganado cimarrón<sup>20</sup>. Esto mismo es lo que sucedió con las reducciones organizadas por los Jesuitas con indios guaycurúes de cultura nómada<sup>21</sup>.

Es cierto que las numerosas tentativas de penetrar el valle calchaquí tras la huida de los indios guaycurúes diezmó los destacamentos españoles que cedieron finalmente ante el desafío de un medio que se les mostraba impenetrable<sup>22</sup>. Y aunque el gobernador de Buenos Aires justificara aquel impedimento «por la poca fuerza de gente española que hay así como por la falta de municiones»<sup>23</sup> era evidente que el verdadero fracaso no había sido otro que la incompatibilidad del sistema de reducciones con la idiosincrasia cultural de aquellos indios.

El sistema de reducciones significaba para Félix de Azara un atentado contra los más elementales principios de ecología cultural, y no dudó en denunciar en estos términos la contradicción que existía entre el sedentarismo reduccional y los inveterados hábitos de nomadismo e itinerancia de las sociedades autóctonas:

«los eclesiásticos, ignorando la historia y más el carácter de las diferentes naciones de indios, han preferido para sus empresas las citadas /naciones/, que son tan indomables como que ni los heróicos conquistadores pudieron sujetarlas ni adelantar nada con ellas, ni creo posib]e que nadie lo consiga por otro medio que el de buen trato y comercio /.../. La fuerza podrá a la larga exterminarlas, mas no domar]as ni persuadirlas. Si los ec]lesiásticos se hubieran dirigido a los Guaranís silvestres, más dóciles que ]as citadas naciones, no habrían encontrado tantas dificultades»<sup>24</sup>.

20. T. CAÑEDO-ARGÜELLES: «Las reducciones en el Alto Paraná», en: *De patabra y obra en et Nuevo Mundo. Encuentros interétnicos*, Siglo XXI de España, Madrid, 1992, vol.2, pp. 195-216.

21. A este fracaso contribuyó también —según Azara— la falta de interlocución cultural, ya que «los citados idiomas /tobas, abipones, mocobies, pampas y minuanes/ usan de sonidos que no pueden escribirse en nuestro alfabeto» («De lo que practicaron los conquistadores del Paraguay y Río de la Pl<sup>a</sup>ta para sujetar y reducir a los indios y del modo con que se les ha gobernado», en: F. de AZARA: *Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata (1806)*, op. cit. Vol. I).

22. T. CAÑEDO-ARGÜELLES: *Un modelo de colonización en et Atto Paraná*, op. cit., pág. 240.

23. *Memorial del procurador de las provincias del Río de la Plata, Manuel de Frias. Buenos Aires, 1615*, Archivo General de Indias de Sevilla (AGI), Charcas 112.

24. «De lo que practicaron los conquistadores del Paraguay y Río de la Plata para sujetar y reducir a los indios y del modo con que se les ha gobernado» en: Félix de Azara: *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata (1806)*, Vol. I, op. cit.

## PLANIFICACIÓN COLONIAL: POLÍTICA POBLACIONAL Y ECONÓMICA Y AFIANZAMIENTO DE LAS FRONTERAS

La ganadería y el sistema habitacional de dispersión y movilidad que su práctica propiciaba, podía en cambio armonizar con la idiosincrasia cultural de las sociedades autóctonas. De hecho los indios nómadas habían desplazado desde el comienzo mismo de la etapa colonial sus hábitos de caza y recolección en favor de la fácil captura de ganado cimarrón, haciendo de este su principal fuente de recursos alimenticios. Por su parte los guaraníes reducidos habían incorporado las prácticas estancieras a su tecnología económica hasta el punto de que, tras la expulsión de los Jesuitas y una vez desmantelado el antiguo sistema de reducciones, mantuvieron estos hábitos como únicos vestigios de sus experiencias de aculturación y los cuales se vieron propiciados por su natural tendencia a vivir en régimen de dispersión. La compatibilidad de las prácticas estancieras con los hábitos de movilidad cultural tanto de guaycurúes como de guaraníes quedaría demostrada cuando los remanentes de las reducciones abandonadas se fueron incorporando libremente a las estancias que los españoles instalaron a partir del XVIII bajo el régimen de conchabo libre.

Todas estas evidencias son las que dieron pábulo a Félix de Azara para fundamentar sus formulas poblacionales. Trató por ello de armonizar las realidades culturales y medioambientales con la búsqueda de estrategias para consolidar el poblamiento y el control de los recursos y de los espacios del hinterland fronterizo con Brasil. Definir las fronteras había sido el principal cometido de su viaje, pero afianzarlas se convirtió en una de sus obsesiones. El mismo fundó la ciudad de Batobí y desde ella se ocupó de dirigir personalmente el poblamiento de 30 leguas de frontera sobre las márgenes del río Ybicuí<sup>25</sup>. Esta experiencia le dio las claves para su política poblacional. El fomento de las actividades ganaderas sería una de estas claves y junto a ella la cristianización, pero practicada desde parroquias rurales que sirvieran como marco de referencia para la interlocución cultural de los indios dentro de un hábitat de dispersión.

Sus propuestas se concretaban en conceder a los indios que lo solicitaran —sea cual fuere su origen étnico y el status alcanzado bajo el régimen colonial (mitayo o yanacona)— libertad, tierras y ganado, con la sola condición de que las viviendas se edificaran en las estancias inmediatas a los pastos donde se criara el ganado y permaneciesen en sus ranchos por espacio de cinco años como mínimo. Estas donaciones deberían, además, entregarse en concepto de plena propiedad quedando sujetas a

25. *Carta de Félix de Azara a Benito de la Mata Linares sobre la fundación de Batobí* (1800), Real Academia de la Historia de Madrid, Colección M<sup>a</sup>ta Linares, T. LXXX.

los mismos derechos y cargas fiscales que las de los españoles y revocándose con ello el tributo indígena <sup>26</sup>.

Este programa de poblamiento disperso e implementación ganadera suponía la ampliación de espacios ecológicos productivos en las zonas interfluviales y era visto por Azara como una inevitable fórmula de integración indígena en el sistema económico y estratégico de aquella región. Pero su aplicación exigía la desarticulación del tradicional sistema de gobierno comunitario propiciado desde hacía tres siglos en el marco de las reducciones indígenas y aun vigente (aunque en fase de extinción) tras la expulsión de los Jesuitas. Como miembro de la Junta de Fortificaciones y Defensa de Indias y en calidad de su portavoz, Félix de Azara propuso al rey el definitivo desmantelamiento de las comunidades a las que consideraba un handicap para el desarrollo cultural de la población guaraní y un obstáculo para el progreso económico de la región. Puesto que —según decía—

«un gobierno en comunidad /es aquel/ en que no se permite la menor propiedad particular, en que nadie puede sacar la menor ventaja ni utilidad de su talento, industria, habilidad y virtudes, ni de sus facultades físicas, en que nadie es dueño de sí mismo, ni del tiempo, ni de su trabajo, ni del de su mujer y familia, en que la desnudez, la hambre y miserias oprimen a todos, y en que V.M. no saca ni ha sacado jamás un peso fuerte por los justos derechos habidos a la soberanía y a la protección que esta les franquea» <sup>27</sup>.

En su lugar Azara abogaba por un modelo de dispersión poblacional en cuyo interés convergían objetivos económicos, políticos y culturales: la crianza de ganado, el afianzamiento de las fronteras y la posibilidad de las sociedades indígenas de seguir viviendo según su inveterado régimen de dispersión e itinerancia.

Su propuesta, aunque entrañaba un profundo revisionismo de la tradicional política de concentración y sedentarización indígena en el Paraguay, tuvo una inmediata acogida ya que el 17 de Mayo de 1803 una Real Cédula proscribía definitivamente el gobierno de los indios en comunidad, concediendo plena libertad a los guaraníes que hubieran continuado viviendo en régimen de reducción tras la expulsión de los Jesuitas.

Esta Real Cédula mantenía sin embargo a los indios aislados del resto de la población <sup>28</sup>, medida que fue vista por Azara como un inconve-

---

26. F. de AZARA: «Informe sobre el gobierno y libertad de los indios guaraníes y tapir de la provincia del Paraguay (1806)», en: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801*, Madrid, 1847.

27. *Ibidem*.

28. Esta Real Cédula establecía que los indios pertenecientes a las antiguas comunidades religiosas recibirían las tierras, ganado y demás bienes pertenecientes a aquellas reducciones, prohibiéndoseles a los españoles la adquisición de haciendas dentro de «quellos límites jurisdiccionales».

niente estratégico para la defensa del territorio. Su propuesta, más allá de la desarticulación comunitaria proponía un simultáneo plan de interpolación étnica mediante el fomento de la convivencia interétnica entre guaraníes, españoles y otras castas con las que «se mezclen y hagan una misma causa con los indios para defender el país contra los portugueses que están inmediatos»<sup>29</sup>.

El segundo punto de su plan de poblamiento consistía en fomentar la cristianización de los indios mediante la edificación de capillas rurales diseminadas por la campiña y distantes entre sí de 16 a 20 leguas<sup>30</sup>. Con ello Azara pretendía que estas capillas, además de actuar como centros misionales, cumplieran una función social al erigirse en punto de interlocución entre todos los habitantes de aquellas soledades y en foco radiante de hábitos culturales. Las capillas o parroquias serían escuela para niños y adultos y a la vez marco para la fiesta. Pero sin que ello en ningún momento comprometiera las formulas habitacionales de los indios orientadas a recuperar definitivamente su dispersión demográfica.

«... Debería el gobierno pensar en esto muy seriamente segun diré tratando del arreglo de campos, y disponer en las capillas de algunas fiestas de toros, carreras de caballos u otras, para que se juntasen los campesinos y se viesen precisados a asearse. Sería un medio de introducir la decencia admitir muchos portugueses porque siendo notoriamente más aseados y económicos, su ejemplo serviría de mucho»<sup>31</sup>.

En realidad esta formula de poblamiento disperso no era nueva pues había venido aplicándose espontaneamente en las provincias del Paraguay y Corrientes a la vez que la frontera ganadera iba ampliando allí los espacios ecológicos y de dominio. Prueba de ello es que ya desde 1731 el obispo de Buenos Aires Fray Juan de Arregui había iniciado la erección de curatos y parroquias en las provincias del norte (Paraguay y Corrientes) «debido a que su población —decía— carece de asistencia espiritual por la irregular distancia en que se halla la mayor parte de aquella feligresía»<sup>32</sup>. Azara atribuía a las parroquias el talante pulcro e instruido de los campestres paraguayos y correntinos adscritos a ellas, quienes —decía— que por ello

«no hacen tantas muertes y robos, son mas aseados en sus ranchos teniendo mas muebles y finalmente no son tan ladrones, borrachos y jugadores sino conocidamente mas económicos, instruidos y aplicados /.../ y

«Informe sobre el gobierno y libertad de los indios guaraníes y tapis de la provincia del Paraguay (1806)», en: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801*, op. cit.

29. *Ibidem*.

30. F. de AZARA: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata*, op. cit.

31. *Idem.*, *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata*, op. cit.

32. Creación de los curatos de naturales por el obispo de Buenos Aires Fray Juan de Arregui. Buenos Aires, 4 de Nov. 1731. Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires. Sala IX, 31-7-7 Justicia.

yo atribuyo estas diferencias /con ]os que habitan en e] Río de ]a Plata/ a que hay algunas parroquias /.../ donde se juntan a menudo y hay en cada pago un maestro de escue]a»<sup>33</sup>

La colonización pecuaria supuso, en definitiva, el dominio de los espacios limítrofes y la consolidación de las fronteras, objetivo primordial que se logró mediante la creación de nuevos polos de atracción económica en las zonas interfluviales potenciando allí el caudal de poblamiento en abierta competencia con los cauces fluviales. Como consecuencia de ello asistimos a un cambio sustancial en el mapa económico de la región que, desde una posición marginal pasó a ocupar un primerísimo plano en la dinámica económica de la América colonial, al adquirir los productos derivados de la ganadería una progresiva cotización en el mercado internacional y colocarse la producción ganadera del Paraguay y Río de la Plata en condiciones óptimas para responder a la creciente demanda del mercado europeo.

Estos cambios económicos y demográficos se produjeron en armonía con las condiciones del medio natural. La primitiva selva baja salpicada de desmontes y rozas practicados por los antiguos aborígenes, se transformó en campiñas agropecuarias tapizadas de pastos naturales que crecían con el beneficio de las temperaturas, de la humedad y de los mejorantes biológicos derivados del estiércol que el propio ganado proporcionaba. Pequeñas huertas diseminadas completaban el equilibrio de una cadena trófica en la que la presencia del hombre no suponía la más leve agresión, y permitiendo que gentes de toda condición, raza y procedencia vivieran mezcladas, diseminadas y confundidas con el paisaje.

La contribución de Félix de Azara consistió en dotar a este impulso natural de poblamiento e implementación ganadera de un contenido científico capaz de justificarlo, dirigirlo y sistematizarlo en armonía con las condiciones medioambientales y teniendo en cuenta factores culturales tan importantes como era la existencia —dentro de las sociedades autóctonas de la región— de un ethos comunitario basado en presupuestos conceptuales de «supervivencia ambiental»<sup>34</sup> y desligado de las tradicionales formulas de asentamiento sedentario.

---

33. F.de AZARA: *Memorias para et estado rural del Río de ta Ptata*, op. cit.

34. Sobre este concepto ver Nota 18.